

NOTIFICACION

Quito, 19 de junio de 2009

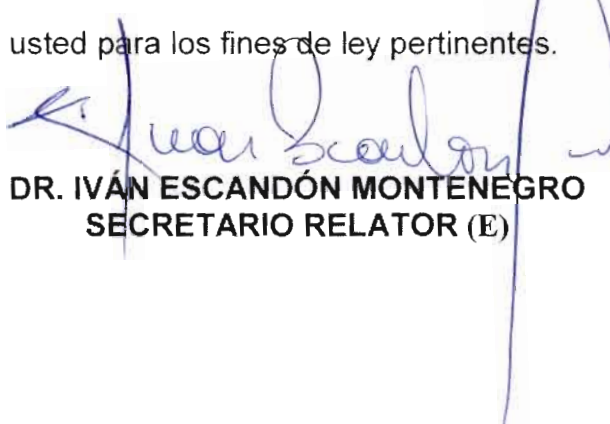
a. **Jorge Zambrano Cedeño**

Correo Electrónico abg_jaimerhidalgom@hotmail.com.

Dentro del recurso contencioso electoral de Queja No: 33-Q-2009, propuesto por Jorge Zambrano Cedeño, hay lo que sigue:

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- PRESIDENCIA.-QUEJA No: 33-2009-Q.- Quito, a 19 de junio de 2009, las 16h30. Agréguese a los autos el escrito presentado por el Abg. Giorgi Giordano Gorozabel Intriago, Dra. Ana Jessenea Arteaga Moreira, Lcdo. Félix Fernando Toala Barahona, Lcdo. Fernando Eduardo Macías Pinargote e Ing. María Pita Azan, en las calidades que comparecen. Téngase en cuenta la dirección de correo electrónico que señala frankgorozabel@hotmail.com, así como la autorización conferida al Dr. Giorgi Gorozabel Vines. Dentro de la etapa de prueba, se dispone: 1. Agréguese la copia que acompaña al escrito que se atiende. Notifíquese. Fdo.) Dra. Tania Arias Manzano. Jueza Presidenta.- Certifico.

Lo que comunico a usted para los fines de ley pertinentes.



DR. IVÁN ESCANDÓN MONTENEGRO
SECRETARIO RELATOR (E)